

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



VAAJ600423PX7
Registro Federal de Contribuyentes

JORGE VALLE AGUILAR
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14040641005
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
TECOMAN , COLIMA A 23 DE MARZO DE 2022



VAAJ600423PX7

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	VAAJ600423PX7
CURP:	VAAJ600423HCMLGR09
Nombre (s):	JORGE
Primer Apellido:	VALLE
Segundo Apellido:	AGUILAR
Fecha inicio de operaciones:	12 DE ABRIL DE 1993
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE ENERO DE 2014
Nombre Comercial:	

Datos del domicilio registrado

Código Postal:28100	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: ABASOLO	Número Exterior: 388
Número Interior:	Nombre de la Colonia: TECOMAN CENTRO
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TECOMAN
Nombre de la Entidad Federativa: COLIMA	Entre Calle: 18 DE MARZO



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Y Calle: AV. LOPEZ MATEOS	Correo Electrónico: jorter_3@hotmail.com
Tel. Fijo Lada: 313	Número: 3244075
Estado del domicilio: Domicilio sin verificar	Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor de motocicletas, bicimotos, motonetas y motocicletas acuáticas y sus refacciones	60	13/05/2019	
1	Comercio al por menor de artículos de papelería	20	01/09/2016	
2	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	20	01/09/2016	

Regímenes:				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales			01/09/2016	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/09/2016	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2016	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2016	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2016	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2016	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2022/03/23|VAAJ600423PX7|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||
Sello Digital: G2znrqTVyzNdbv8RFnpNSgotC/hBvybaOFOMiVRDK5N8Ca3V+bj92zbl/vgTqE7GEem0fKHBmAVMyEYmz+GtoF4RSqP01oDd8UFbGp2TCNWimCeJaz7ldgfYzEr/mtNnQzMTTD1SExpInEFHlBUFAB66MJvuRXsNIA4zgTaUs0

4=

